

DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A. (DESA), de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la *Ley del Mercado de Valores*, comunica al mercado y remite a la **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**, para su incorporación al registro oficial, el siguiente

HECHO RELEVANTE:

El Consejo de Administración celebrado en fecha 30 de julio de 2015, tomó razón de la dimisión presentada por el Consejero Don Francisco Constans Ros a los cargos de miembro del Consejo de Administración y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Compañía, efectuada mediante comunicación remitida a los Consejeros en fecha 29 de julio de 2015.

El Consejo de Administración agradece el esfuerzo, dedicación y aportaciones del Consejero a la Compañía durante todos los años que ha venido desempeñando su cargo. Asimismo, se ha tomado razón de la vacante producida en el seno del Consejo, si bien no ha adoptado acuerdos en relación con la cobertura de la vacante producida como consecuencia de esta dimisión, postergando hasta próximas reuniones del Consejo de Administración cualquier decisión al respecto.

Barcelona, a 31 de julio de 2015

El Secretario
Emilio Lloréns Martínez